



Firman Conavi y Secretaría de Cultura convenio para reconstrucción de viviendas patrimoniales

- **El esquema se llevará a cabo en los estados de Chiapas, México, Guerrero, Morelos, Oaxaca y Puebla, principalmente**

Ciudad de México, 1 de noviembre, 2019.- La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), y la Secretaría de Cultura firmaron un convenio de colaboración, para la rehabilitación de viviendas patrimoniales; esquema que se pondrá en marcha en entidades y municipios en los que opera el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR).

Edna Vega Rangel, titular de la Conavi, destacó la importancia de incluir la asistencia técnica para la rehabilitación de este tipo de viviendas y señaló que “este esfuerzo conjunto permitirá la identificación del valor artístico, histórico, patrimonial y vernáculo de las viviendas, a fin de intervenirlas de manera adecuada mediante la participación de especialistas en la materia”.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y como parte de las acciones del PNR – uno de los 25 programas prioritarios del Gobierno de México- la Conavi trabaja para garantizar el derecho a una vivienda adecuada a las personas y comunidades afectadas por los sismos que impactaron el centro y suroeste del país en septiembre de 2017 y febrero de 2018.

La Conavi ha identificado que existen, en diversas regiones, viviendas con valor artístico, histórico y patrimonial y con arquitectura vernácula, mismas que serán rehabilitadas con recursos federales.

Cabe señalar que la comisión pondrá a disposición de este programa la plantilla de asistentes técnicos, supervisores y Organismos Ejecutores de Obra para la rehabilitación de viviendas patrimoniales que se llevará a cabo principalmente en Chiapas, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca y Puebla.

En la firma del convenio estuvieron presentes: Edna Vega Rangel, directora general de la Comisión Nacional de Vivienda; Arturo Balandrano Campos, director general de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura; Juan Javier Granados Barrón, subdirector general de Subsidios y Desarrollo Institucional; y Ruth Angélica Álvarez Alonso, directora de Desarrolladores y Multilaterales, ambos pertenecientes a la Conavi.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

--oo00oo--

